

Negociación en Policía Municipal

Un Texto-Ultimátum inaceptable

Después de 5 meses dando vueltas a la negociación, ¿dónde está el cielo que nos prometió CPPM y CSIT después de exigir a la plantilla aguantar sin avances? ¿Dónde está la recuperación de un solo golpe de todo lo arrebatado en los últimos años? ¿Dónde la subida del 20% que tan cerca estaban de conseguir y por la que pidieron paciencia y sacrificio al colectivo?

La única realidad visible que han ocasionado es **que llevamos 5 meses de pérdida económica (más de 1.000€) y en derechos (realización de jornadas adicionales, renuncia a mayor libranza,...) por esperar a ese paraíso laboral inminente que prometieron**. Ahora que se va aclarando esa demagogia infructuosa, en una huida hacia delante nos proponen prolongar el sacrificio hasta que aparezca un nuevo o nueva redentora en la Alcaldía. Es decir, **al menos otro año más hasta que pueda atender y resolver nuestra problemática específica, o 4 años más** si del cielo nos envían la persona equivocada. Hay que reconocerles que se permiten el lujo de manipular y maniobrar de esta manera después de años de inmovilismo sin coste sindical alguno.

Mientras esta mayoría sindical de Policía Municipal nos encamina a la abnegación y la renuncia, seguimos viendo como otros colectivos van avanzando, seguramente no tanto como quisieran, pero el camino se hace andando y no llorando ni tergiversando.

Sin embargo, **la triste realidad anterior no quita para que el último texto que propone la Concejalía de Seguridad sea inadmisibile en varios aspectos que rebajan los contenidos del preacuerdo que sometimos a referéndum**.

No hay justificación alguna, ni siquiera la debilidad a la que nos ha llevado esta contraproducente estrategia sindical mencionada, **para que la Concejalía aproveche la coyuntura y el lógico hartazgo de la plantilla para intentar colarnos aspectos que fueron superados y mejorados en la negociación hace ya tiempo**.

Tanto UGT como CCOO ni siquiera nos planteamos considerar la firma del texto en sus contenidos actuales mientras no se corrijan estas deficiencias. La Concejalía no puede presentar este texto como "ultimátum" porque conlleva un retroceso en lo ya avanzado. **Es una argucia que ningún sindicato debería aceptar y la responsabilidad sindical conlleva depurar todas las trampas que contiene antes de someterlo a consideración**.

Máxime cuando ya no hay tanta prisa, porque no solamente se han perdido esos 5 meses, sino que aspectos esenciales que se contemplaban por entonces y que podíamos estar ya disfrutando, además del incremento retributivo, como son; incrementar los días de libranza, evitar hacer los festivos adicionales, la venta de días, el incremento y la facilidad del cobro de la productividad, **son lamentablemente ya imposibles de hacer efectivos en este año**.

Es necesario y obligado que quienes hemos llevado hasta ahora con responsabilidad y seriedad sindical este asunto, aunemos esfuerzos y consenso en subsanar esta situación, sin ligerezas ni aceleramientos.

SEGUIREMOS INFORMANDO....

INFORMA PM